

Se añaden a las cuotas de pesca de 2013 determinadas cantidades retenidas en el año 2012

10-04-2013

Normativas

Objeto:

Las cuotas de pesca fijadas para 2013 en los Reglamentos (UE) nº 1262/2012, (UE) nº 1088/2012, (UE) nº 1261/2012, (UE) nº 39/2013 y (UE) nº 40/2013 se incrementan según lo establecido en el anexo.

Base legal:

Reglamento de Ejecución (UE) nº 323/2013 de la Comisión, de 9 de abril de 2013, por el que se añaden a las cuotas de pesca de 2013 determinadas cantidades retenidas en el año 2012 de conformidad con el artículo 4, apartado 2, del Reglamento (CE) nº 847/96 del Consejo.

<http://www.besana.es/sites/default/files/reg2013-323-5-26.pdf> [1]

Enlaces:

[1] <http://www.besana.es/sites/default/files/reg2013-323-5-26.pdf>